SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 004
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2818 DE 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/03/2025

SUPERVISOR: JEMAY ADOLFO ARIAS MORA - C.C.89.009.934 de Armenia Q

CONTRATISTA: DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA – C.C 1.105.610.395 de Cajamarca, Tol.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DEL PROYECTO "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2025 Y EL 7 DE FEBRERO DE 2025.

- 1. **Apoyar en la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el marco de la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".**

- La contratista apoyó en la solicitud de actualización de los diferentes cdp y rp de los contratistas y las empresas de consultoría e interventoría para la vigencia 2025. Se anexan documentos.

- **2. Apoyar en el seguimiento a cada una de las obligaciones jurídicas establecidas en el contrato de la interventoría número 021 de 2022, en el marco de la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".**

- La contratista participó de la reunión llevada a cabo el día 27 de diciembre de 2024 donde se realizó seguimiento a contrato No 013 de 2022 del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 164**.

- La contratista participó en la reunión del día 13 de enero de 2025 para hablar sobre avance de revisión de los productos entregados, inicio del ciclo de reuniones con consultoría e interventoría, balance financiero y temas varios del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 167**.

3. Apoyar en la proyección, revisión y visto bueno jurídico de informes, conceptos, solicitudes, oficios de respuesta y actas de reunión en relación a la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".

- La contratista asistió a reunión el día 09 de enero de 2025 donde se abordaron temas de tipos de revisión y expediente municipal, pólizas enviadas por la consultoría y compra de equipos del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 165**.

4. Apoyar en la elaboración y seguimiento del cronograma de reuniones, que se realizaran con la Interventoría, y la elaboración de las respectivas actas, en el marco de la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*"

- La contratista participó en reunión llevada a cabo el día 10 de enero de 2025 donde se hablo acerca de rrevisión programación y avances para el año 2025 del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 166**.

- La contratista asistió a reunión el día 14 de enero de 2025 donde se hablaron temas con el equipo consultor capítulo de incorporación del riesgo al ordenamiento territorial del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 168**.

- La contratista asistió a reunión el día 16 de enero de 2025 donde se realizó seguimiento del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 169**.

- La contratista asistió a reunión el día 21 de enero de 2025 donde se realizó Seguimiento Estudios Básicos de Gestión del riesgo y revisión cronograma del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". **Acta 170**.

- **5. Apoyar en la compilación de expediente digital de los contratos suscritos y evidencias en el marco de la ejecución del proyecto "DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". (equipo apoyo a la supervisión, administrativo interventoría, consultoría y demás que sea contratado) y subirlos.**
- Se realizó la correspondiente compilación de los contratos y/o modificaciones presentadas durante este periodo.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Periodo comprendido del 24 de diciembre de 2024 al 21 de enero de 2025 y el 7 de febrero de 2025.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de ciento veinte (120) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000) incluidos impuestos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío realizará CUATRO (04) pagos de la siguiente manera: realizará cuatro (04) pagos iguales cada treinta días (30) calendarios vencidos, cada uno por valor de CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE. ($5.000.000), incluidos impuestos, previa presentación periódica del Informe de actividades de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. PARÁGRAFO: EL DEPARTAMENTO, realizará en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.

REGISTRO PRESUPUESTAL: Número 8 del 2 de enero de 2025 y SGR1725 del 14 de enero de 2025.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9476250073	SEPTIEMBRE	$163.100	$208.800	$6.900
9477585335	OCTUBRE	$250.000	$320.000	$10.500
9478352454	NOVIEMBRE	$250.000	$320.000	$10.500
9479783320	DICIEMBRE	$251.100	$321.500	$10.600
9482460084	ENERO	$184.300	$235.800	$7.700

PERIODO A PAGAR: DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2025 Y EL 7 DE FEBRERO DE 2025.

VALOR A PAGAR: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
001	$20.000.000	$ 5.000.000	$15.000.000
002	$20.000.000	$10.000.000	$10.000.000
003	$20.000.000	$15.000.000	$5.000.000
004	$20.000.000	$20.000.000	$0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Cuenta de Ahorro	0570136170259545	Diana Lorena Zabala Castañeda

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

Nota: El contratista se compromete a entregar al supervisor del contrato dentro del término máximo señalado en el Decreto 1990 de 2016. Tres (03) copias del recibo o constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral y los intereses moratorios, si hubiere lugar a ello, del último periodo durante el cual se ejecutó el contrato, otro para el expediente original de la Secretaría Jurídica y de la Contratación, y la otra al área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda; esto con el fin de evidenciar que los mismos corresponden a la totalidad del aporte obligatorio establecido en la ley. Lo anterior so pena de ser reportados ante la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP)

JEMAY ADOLFO ARIAS MORA
Jefe Oficina Desarrollo Territorial
Secretaría de Planeación
Supervisor

DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA
C C 1.105.610.395 de Cajamarca T.
Contratista

Cel.: 3112121339

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por Ángela María Cardona Ortiz	Revisado por: Rodrigo Soto Herrera	Aprobado por: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho